



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 055-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-15-110-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. Alexi Martínez Olivo, Director Financiero y Administrativo en funciones; y la Licda. Celsa Contreras Almonte, Directora de la Oficina de Acceso a la Información; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-15-110-2023. “Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados para Oficinas del TSE.” (Dirigidos a Mipymes).

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha veintinueve (29) de mayo del dos mil veintitres (2023); a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-15-110-2023.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fueron las siguientes:

- **SEINTEP, SRL.**
- **Comercial la Isabela, SRL.**
- **Gilgami Group SRL.**
- **Ferroelectro Industrial y Refrigeración F&H, SRL.**
- **Climaca Group, SRL**
- **FPG Electromecánica, SRL.**
- **Lermont Engineering Group, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa SEINTEP SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-63993-8. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta (NO SUBSANABLE).
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 154427SD. Vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Registro de proveedor del Estado (RPE), de número 78508, dentro del rubro objeto de la presente compra y/o contratación: 40100000.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 31 de mayo del 2023. Vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 10 de mayo del 2023. Vigente.
- Copia de cédula del representante legal.
- Propuesta técnica. (NO SUBSANABLE).
- Carta Garantía.
- Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos.
- Oferta Económica por un monto de un millón trescientos cincuenta y dos mil quinientos treinta y cinco pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 1,352,535.00).
- Certificación MIPYMES, Vigente.
- Carta de presentación de la compañía.

NOTA: Debe suplir:

- Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos.
- Cronograma de Trabajo.

Subsanable. Se otorga plazo hasta el 16 de junio del 2023 para subsanar.

2. Apertura del Sobre de la empresa Comercial la Isabela, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-2401010-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta (NO SUBSANABLE).
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 36845SD, Vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Registro de proveedor del Estado (RPE), número 3877.

Presento evidencia de solicitud de incorporación del rubro objeto de la presente compra y/o contratación: 40100000 Calefacción, ventilación y circulación del aire.

- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 6 de junio del 2023. Vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 6 de junio del 2023. Vigente.
- Copia de cédula del representante legal.
- Propuesta técnica. (NO SUBSANABLE).
- Carta Garantía.
- Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos.
- Cronograma de Trabajo.
- Oferta Económica por un monto de quinientos setenta y ocho mil noventa y nueve pesos Dominicanos con 99/100. (RD\$578,099.99)
- Certificación MIPYMES, Pequeña, vigente.

3. Apertura del Sobre de la empresa **Gilgami Group, SRL**, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-37165-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta (NO SUBSANABLE).
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 49778SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 49247, dentro del rubro objeto de la presente compra y/o contratación: 40100000 Calefacción, ventilación y circulación del aire.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 30 de mayo del 2023, vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 30 de mayo del 2023, vigente.
- Copia de cédula del representante legal.
- Propuesta técnica. (NO SUBSANABLE).
- Carta Garantía.
- Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos.
- Oferta Económica, por un monto de novecientos dos mil setecientos pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 902,700.00).
- Certificación MIPYMES Mujer, Microempresa Acumulada. Vigente.
- Ficha técnica.

NOTA: Debe suplir cronograma de trabajo. Subsancable; se otorga plazo hasta el 16 de junio del 2023 para subsanar.

4. Apertura del Sobre de la empresa Ferroelectro Industrial y Refrigeración F&H, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-73450-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta (NO SUBSANABLE).
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 75089SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) número 14457, dentro del rubro objeto de la presente compra y/o contratación: 40100000 Calefacción, ventilación y circulación del aire.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 31 de mayo del 2023, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 31 de mayo del 2023, vigente.
- Copia de cédula del representante legal.
- Propuesta técnica. (NO SUBSANABLE).
- Carta Garantía.
- Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos.
- Oferta Económica por un monto de setecientos sesenta y tres mil setecientos un peso Dominicano con 96/100 con (RD\$ 763,071.96).
- Certificación MIPYMES Mujer Pequeña, vigente.

NOTA: Debe suplir cronograma de trabajo. Subsancable; se otorga plazo hasta el 16 de junio del 2023 para subsanar.

5. Apertura del Sobre de la empresa **Climaca Group, SRL**. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 132-64417-4. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta (NO SUBSANABLE).
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 185376SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) número 107339, dentro del rubro objeto de la presente compra y/o contratación: 40100000 Calefacción, ventilación y circulación del aire.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 2 de junio del 2023, vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 1 de junio del 2023, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

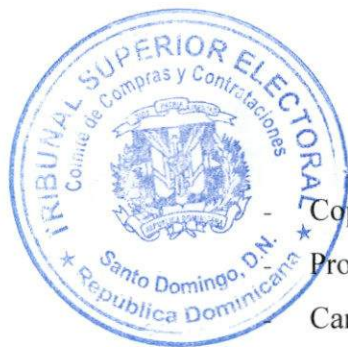


- Copia de cédula del representante legal.
- Carta Garantía.
- Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos.
- Cronograma de Trabajo.
- Oferta Económica por un monto de setecientos ochenta y cinco mil novecientos noventa y ocho peso Dominicano con 00/100 con (RD\$ 785,998.00).
- Catálogo de equipos.
- Certificación MIPYMES, MICROEMPRESA DE SUBSISTENCIA, vigente.

NOTA: No presento propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios), de las especificaciones técnicas del presente proceso. (NO SUBSANABLE).

6. Apertura del Sobre de la empresa **FPG Electromecánica, SRL**, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-74597-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta (NO SUBSANABLE).
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 147450SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) número 88775, *no tiene el rubro* objeto de la presente compra y/o contratación: 40100000 Calefacción, ventilación y circulación del aire.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 15 de mayo del 2023, vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 15 de mayo del 2023, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- Copia de cédula del representante legal.
- Propuesta técnica. (NO SUBSANABLE).
- Carta Garantía.
 - Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos.
 - Cronograma de Trabajo.
 - Oferta Económica por un monto para el lote 1 de trescientos cincuenta y dos milpeso Dominicano con 00/100 con (RD\$ 352,000.00) y para el lote 2 por un monto de trescientos treinta mil pesos Dominicanos (RD\$330,000.00)
 - Certificación MIPYMES Pequeña, vigente.

NOTA: Debe suplir Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente compra y/o contratación: 40100000 Calefacción, ventilación y circulación del aire. Subsanable; se otorga plazo hasta el 16 de junio del 2023 para subsanar.

7. Apertura del Sobre de la empresa **Lermont Engineering Group, SRL**, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-88824-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta (NO SUBSANABLE).
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 155951SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) número 86107, dentro del rubro objeto de la presente compra y/o contratación: 40100000 Calefacción, ventilación y circulación del aire.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 16 de mayo del 2023, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 15 de mayo del 2023, vigente.
- Dos copias de cédula del representante legal.
- Propuesta técnica. (NO SUBSANABLE).
- Carta Garantía.
- Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos.
- Cronograma de Trabajo.
- Oferta Económica por un monto de seiscientos noventa y seis mil setecientos treinta y siete pesos Dominicanos con 29/100 con (RD\$ 696,737.29).
- Certificación MIPYMES Pequeña, vigente.

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

*Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm. **TSE-CCC-CM-15-110-2023**, con relación al "**Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados para Oficinas del TSE (dirigido a MIPYMES)**"., por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Segunda resolución:

Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas: SEINTEP, SRL.; Comercial la Isabela, SRL.; Gilgami Group SRL.; Ferroelectro Industrial y Refrigeración F&H, SRL.; Climaca Group, SRL.; FPG Electromecánica, SRL.; y Lermont Engineering Group, SRL., a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Sergio Ramon Roque Marchena, Encargado, División de Mantenimiento; Antonio Rhadames Matos González, Encargado, Coordinador Técnico de Infraestructura, Dirección Administrativa; y Edwin Manuel Rosario Rosario, Analista I, Departamento de Servicios Generales.

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente, siendo las **once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.


Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director Jurídico


Licdo. Alexi Martínez olivo
Director Financiero y
Administrativo en funciones


Licda. Celsa Contreras Almonte
Directora de Acceso a la
Información


Magistrado Fernando Fernández Cruz
Juez Titular
En representación del Juez Presidente del TSE
Magistrado Ygnacio P. Camacho Hidalgo